

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

CONEXIÓN VIAL ABURRÁ – RÍO CAUCA

VIGENCIA 2014

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
CONTRALORÍA AUXILIAR PARA AUDITORÍA INTEGRADA

Medellín, Mayo de 2015



CONEXIÓN VIAL ABURRÁ – RIO CAUCA

Contralora General de Antioquia	Luz Heléna Arango Cardona.
Subcontralor	Octavio de Jesús Duque Jiménez.
Contralor Auxiliar Delegado	Juan Carlos Gaviria Zapata.
Contralor Auxiliar para Auditoría Integrada	Gabriel Jaime Ramírez Villegas
Equipo Auditor	
Contralor Auxiliar – Coordinador	David Fernando Díaz Palacio
Profesional Universitario	Jennifer Correa Romero
Profesional Universitario	Gloria Escudero Montoya
Profesional Universitario	Juan Guillermo Ossa Tabares
Contralor Auxiliar	Ana Cristina Uribe Pinzón

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
CONCEPTO SOBRE EL ANALISIS EFECTUADO.....	4
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	6
2.1. CONTROL DE GESTIÓN.....	6
2.1.1. Factores Evaluados.....	6
2.1.1.1. Gestión Contractual.....	6
2.1.1.1.1. Obra Pública.....	7
2.1.1.1.2. Consultoría u Otros.....	9
2.1.1.1.3. Suministro.....	9
2.1.1.1.4. Prestación de servicios.....	10
2.1.1.1.5. Interventoría.....	11
2.1.1.1.6. Contratos Régimen Especial.....	11
2.1.2 Control Fiscal Interno.....	12
3. OTRAS ACTUACIONES.....	13
3.1. SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO.....	13
3.2. ATENCIÓN DE DENUNCIAS.....	13
3.3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR.....	13
3.4. SEGUIMIENTO A OTROS DOCUMENTOS.....	13
4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.....	14
5. ANEXO.....	15
5.1. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES.....	15

Medellín,

Doctor

JUAN SEBASTIAN CAMARGO TOBON

Gerente Encargado

Proyecto de Desarrollo Vial Aburrá – Río Cauca

Calle 42 N° 52 – 106 – Oficina 906

Gobernación de Antioquia

gerenciadeprojectosestrategicos@antioquia.gov.co

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría General de Antioquia, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la Gerencia de Proyectos Especiales, Conexión Vial Aburrá – Río Cauca vigencia 2014, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración de La Conexión Vial Aburrá - Río Cauca el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General de Antioquia. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría General de Antioquia, consecuentes con las de general aceptación.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría General de Antioquia.

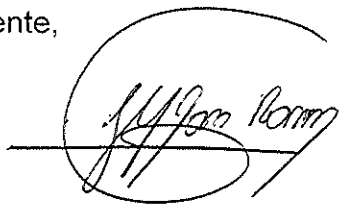
CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría General de Antioquia como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, cumple con los principios evaluados de economía, eficiencia, eficacia, equidad.

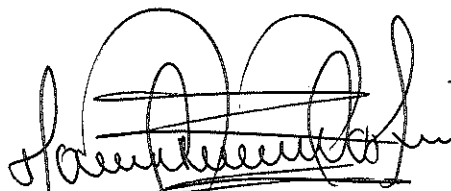
A continuación se presenta la relación de contratos que de forma selectiva se evaluaron en el proceso auditor.

TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR
Obra Publica	2014-OO-20-0005	\$12.017.574.321
Suministro Bien o Servicio	2014-SS-20-0007	\$243.711.310
Consultoría	2014-SS-20-0010	\$455.339.340
Prestación De Servicios	2014-SS-20-0019	\$7.046.424.880
Licitación	2014-OO-20-0013	\$12.691.180.567
Interventoria	2014-SS-20-008	\$926.271.600
	TOTAL	\$ 33.380.502.018

Atentamente,



GABRIEL JAIME RAMIREZ VILLEGAS
Contralor Auxiliar para Auditoría Integrada



DAVID FERNANDO DÍAZ PALACIO
Coordinador Equipo Auditor

1/6

P/E David Fernando Díaz Palacio, Equipo Auditor
R/Fran León Rueda Cardona, Abogado, Comité Operativo



2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, en el componente Control de Gestión se encontraron los siguientes hechos que en principio constituyen observaciones de auditoría

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. Gestión Contractual

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Gerencia de Proyectos Estratégicos – Conexión Aburrá - Río Cauca, en cumplimiento a lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría General de Antioquia, se determinó que la Entidad realizó la siguiente contratación:

En total se celebraron 17 contratos por valor de \$ **42.935.143.886**, distribuidos así:

TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	VALOR	CANTIDAD
Obra Publica	24.708.754.888	2
Prestación De Servicios	8.055.100.637	5
Suministro Bien o Servicio - Subasta Inversa	3.090.276.749	6
Consultoría u Otros	675.986.992	2
Interventoria	926.271.600	1
Régimen Especial (Convenios de Asociación, Cooperación, Publico Privados, Contratos con el exterior, Ordenes de Concesión mercantil Comodato y Otros)	5.478.726.020	1
Total	42.935.143.886	17

Fuente: Archivo Conexión vial Aburrá – Río Cauca

Elaboró: Equipo de auditoría

2.1.1.1.1. Obra Pública

En la vigencia 2014 se realizaron dos (2) contratos, los cuales se auditaron en su totalidad, por valor de \$ 24.708.754.888 para esta tipología.

A los siguientes contratos de la vigencia 2013, en ejecución al momento de realizar la auditoría, se revisó la etapa post-contractual:

CONTRATO NÚMERO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATO (\$)
2013-OO-20-0026	Consortio Ferrocol - Loma Hermosa	Construcción de la doble calzada desde intercambio de la carrera 80 hasta el empalme con la vía de acceso oriental del túnel	89.231'992.454
2013-OO-20-0027	INGEVÍAS	Construcción de obras de contención, protección, mitigación y reparación de la infraestructura vial y obras complementarias de la conexión vial Guillermo Gaviria correa y la antigua vía al mar	6.570'588.867
2013-OO-20-0028	GUINCO S.A.S.	Mantenimiento rutinario de la conexión vial Guillermo Gaviria Correa desde el sector de Leoncito hasta el PR 39+600 (río Aurrá) y de la antigua vía Santa Fe de Antioquia Medellín desde el PR 16+000 (Río Aurrá) hasta el PR 71+000 (San Cristóbal) y labores de limpieza y complementarias en el túnel Fernando Gómez Martínez	1.001'597.869

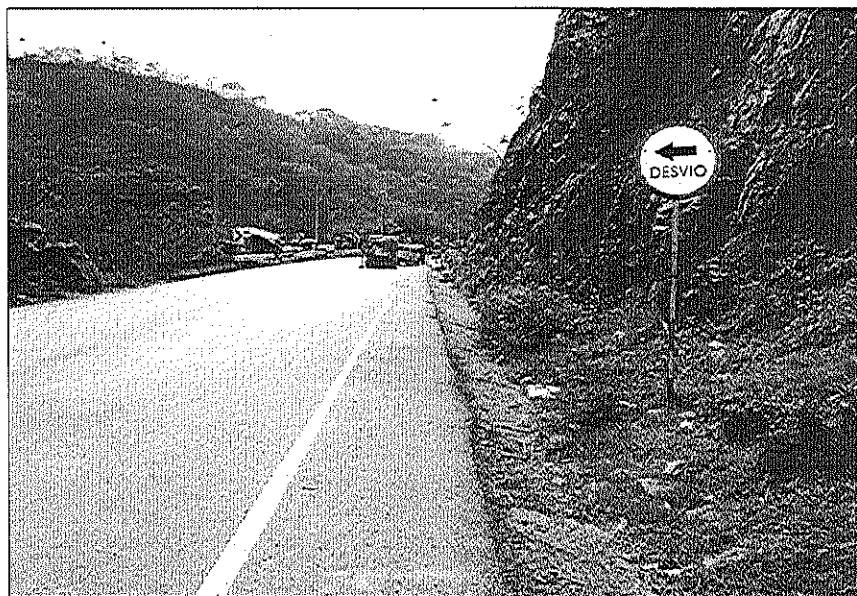
Fuente: Archivo Conexión vial Aburrá – Río Cauca

Elaboró: Comisión Auditoría

Se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; con el siguiente resultado:

HALLAZGOS
(Cifras en pesos)

1. En el contrato 2013-OO-20-0027 suscrito con INGEVIAS para la construcción de obras de contención, protección, mitigación y reparación de la infraestructura vial y obras complementarias de la conexión vial Guillermo Gaviria Correa y la antigua vía al mar por \$ 6.553.083.048, en ejecución al momento de realizar la auditoría, se observó que en los frentes de trabajo Saltos y Pizquines y Meloneras, no se contaba con señales verticales temporales, que indicará la ejecución de trabajos en la vía, tales como: reducción de la velocidad, no adelantar, obreros o maquinaria en la vía, etc.); por lo anterior, se incumple el “Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia” del MINISTERIO DE TRANSPORTE – INVIAS, adoptado mediante Resolución 1050 de 2004. (A)



Registro fotografico 1: Juan Guillermo Ossa Tabares (PU)
Vía Conexión Aburrá. Río Cauca. Fecha : 12 de marzo de 2015 -

2. En algunos sectores de la vía sector Loma Hermosa – portal oriental y portal occidental – puente Aurrá, se observan señales verticales que fueron utilizadas en anteriores intervenciones a la vía, sin que presten ninguna función actualmente, convirtiéndose en un foco de distracción y generando contaminación visual; por lo anterior, se incumple el “Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia” del MINISTERIO DE TRANSPORTE – INVIAS, adoptado mediante la Resolución 1050 de 2004. (A)

2.1.1.1.2. Consultoría u Otros

De un universo de dos (2) contratos, se auditó un (1) contrato, por valor de \$ 455.339.340, equivalentes al 67%, es de anotar que el contrato de arrendamiento no se evaluó, debido a que este no era lo suficientemente representativo en la muestra seleccionada, en los cuales no se presentaron observaciones al respecto.

2.1.1.1.3. Suministro

De los seis (6) contratos de suministro realizado por la Conexión Aburrá – Rio Cauca por valor de \$3.090.276.749, de acuerdo a la muestra seleccionada, se auditó uno (1) por valor de \$ 243.711.310, evaluándose las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal, denotando lo siguiente:

HALLAZGOS

(Cifras en pesos)

3. En visita realizada el 12 de marzo de 2015 al Almacén de las instalaciones del Túnel Fernando Gómez Martínez se pudo comprobar que los valores o precios de los artículos asentados en los inventarios se encuentran desactualizados y no corresponden a los que oficialmente fueron aprobados en el proceso de selección abreviada de subasta inversa electrónica N° SA-20-03-2014, ítem 21 “Suministro y transporte de Pintura tráfico color de primera calidad” por valor unitario de \$ 61.456 (IVA incluido). En reporte generado por la entidad se pudo demostrar que el asiento de almacén para este mismo producto y especificaciones pertenecientes al contrato 2014-SS-20-0007, el precio o valor

asociado es de \$ 77.326 (IVA incluido), una diferencia de \$ 15.870 en un solo producto. Lo anterior incumple con lo establecido en el artículo 1° y artículo 2° literal (e) de la Ley 87 de 1993. **(A)**

Ingreso de Nuevo Artículo			
CODIGO	T052	Fecha de Creación: 2015-03-12	
NOMBRE	Rintura Amarillo tráfico		
TIPO	Insumos Varios		
AREA	INGENIERIA CIVIL		
DESCRIPCIÓN	SUMINISTROS QUE INGRESAN DE CONTRATO 2014-SS-20-0007 DE DISTRIBUIDOR FERRETERO LTDA-FERROGANCAS		
ESTADO	BUENO		
UNIDAD	Galón		
UBICACION	Cuando de Sustancias	SIN ESPECIFICAR	SIN ESPECIFICAR
VALOR	77326.00		
CONTRATO	Seleccione uno		

- El 12 de marzo de 2015 se procedió a verificar el acta de pago N° 1 del contrato 2014-SS-20-007 que tiene como objeto “Suministro de Materiales e Insumos para la Construcción y el Mantenimiento de la Conexión vial Guillermo Gaviria Correa y antigua vía al Mar”, comprobándose que el ítem n° 40, “suministro de larguero de madera longitud de 3 mts (4 x 7 cms)” registran dos entradas al almacén por un total de 50 unidades, mientras que el acta parcial N° 1 con la cual se realizó la liquidación del primer pago, ascendió a un total de 60 unidades, es decir que se presenta una diferencia de 10 unidades, que aunque fueron incluidas en la liquidación para el pago del acta parcial N° 1, no se pudo comprobar el registro o ingreso al almacén por esta misma cantidad de unidades. Lo anterior incumple con lo establecido en el Decreto 2302 del 2012 Manual de Supervisión e Interventoría para el Departamento de Antioquia. **(A)**.

2.1.1.1.4. Prestación de servicios

En materia de contratos de prestación de servicios en la Conexión Aburrá – Rio Cauca se realizaron cinco (5) contratos por valor de \$8.055.100.637, de acuerdo al selectivo realizado por el equipo auditor se revisó un (1) contrato que ascendió a \$ 7.046.424.880, evaluando todas las variables aplicables y descritas en la matriz

de gestión fiscal. Para este contrato en específico no se presentaron observaciones al respecto.

2.1.1.1.5. Interventoría

El contrato de Interventoría fue considerado en la muestra selectiva para revisión. Este se evaluó en un 100 % el cual ascendió a un total de \$ 926.271.600, no arrojando observaciones al respecto.

2.1.1.1.6. Contratos Régimen Especial

En lo referente a los contratos con régimen especiales como Convenios de Asociación, Cooperación, Publico Privados, Contratos en el exterior entre otros, la Conexión Aburrá – Rio Cauca, realizó un (1) contrato por valor de \$5.478.726.020, sin embargo este no fue considerado en la muestra selectiva para su revisión, por lo tanto no fue auditado.

Hallazgos provenientes de vigencias anteriores.

HALLAZGOS (Cifras en Pesos)

La comisión auditora encuentra que el hallazgo número 2 del informe definitivo realizado para la vigencia 2012, es cumplida parcialmente.

“2. Al realizar visita al Almacén para verificar las Altas de los suministros adquiridos durante la vigencia 2012, pudieron verificarse las siguientes irregularidades (A).

En el contrato 2012-SS-20-0147, suscrito con Grúas y Equipos S.A.S por valor de \$48.140.000 para el suministro de una tijera eléctrica autopropulsada para el Túnel Fernando Gómez Martínez, se encontró que según el informe del supervisor este elemento fue recibido en las instalaciones del Túnel el 12 de febrero de 2012 y su entrada al Almacén es de mayo 23 de 2012. Lo anterior indica falencias en el adecuado manejo y control de inventarios”.

2.1.2 Control Fiscal Interno

Como resultado de la auditoría adelantada, el control Fiscal Interno obtuvo un puntaje de 100 como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación.

CONTROL FISCAL INTERNO			
CONEXIÓN VIAL ABURRÁ-RIO CAUCA			
VIGENCIA AUDITADA 2014			
Variables a Evaluar	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de Controles	100,0	0,30	30,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,70	70,0
Cumplimiento plan de mejoramiento		1,00	100,0

Elaboró: Comisión Auditora

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1. SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

Por tratarse de una Auditoría Especial no se evaluó este ítem por cuanto hace parte del proceso de Auditoría Regular practicada a la Gobernación de Antioquia.

3.2. ATENCIÓN DE DENUNCIAS

Durante la presente Auditoría no se presentaron seguimientos o denuncias al respecto.

3.3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

Durante la presente Auditoría no se presentaron beneficios económicos como consecuencia de este proceso auditor.

3.4. SEGUIMIENTO A OTROS DOCUMENTOS

En el presente proceso Auditor no se realizó seguimiento a otros documentos.

4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS
Vigencia 2014

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	4	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
• Obra Pública	0	0
• Prestación de Servicios	0	0
• Suministros	0	0
• Consultoría y Otros	0	0
• Estados Contables	0	0
TOTALES (1, 2, 3, y 4)	4	0

Nota: En total son 4 hallazgos y 4 tipificaciones Administrativas para los ítems 1, 2, 3, 4.

5. ANEXO

5.1. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES

FECHA DE EVALUACIÓN	DIA	MES	AÑO
Entidad a la que pertenece:			

A la Contraloría General de Antioquia le interesa conocer su opinión acerca de los servicios que presta, por ello, le solicita responder con objetividad la siguiente encuesta.

Marque con una X en solo una de las casillas, según su opinión Excelente, Buena, Aceptable, Regular o Mala.

REQUISITOS	Excelente	Buena	Aceptable	Regular	Mala
1. ¿La Confiabilidad de los informes de auditoría es?					
2. ¿Las auditorías realizadas han contribuido al mejoramiento de su Entidad?					
3. ¿El trato proporcionado por nuestros funcionarios es?					
4. ¿El cumplimiento de nuestros funcionarios para atender citas y presentar informes es:					
5. ¿La imagen que usted tiene de la contraloría es?					

6. Cuáles de servicios que presta la Contraloría conoce usted?:

7. Por cuál de los siguientes medios de comunicación, recibe usted información de la Contraloría General de Antioquia? (señale con una X)

Radio _____ Prensa _____ Televisión _____ Afiches, Volantes, Cartillas _____
Página web de la Contraloría _____

8. Como le gustaría que fuera el producto que está recibiendo? _____
